TOTOTLÁN
Gobierno Municipal
2018-2021

EXPEDIENTE: 1.- PRESIDENCIA MUNICIPAL.
CONVOCATORIA: 1

ASUNTO: SESION ORDINARIA NO. 17

C. JOSE LUIS ALVAREZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL
P R E S E N T E.

Por este conducto me es grato dirigirme a Usted para saludarlo (a) y a la vez convocarlo (a) para que asista el día **martes 31 de marzo de 2020**, a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento **No. 17**, que se llevará a cabo a las **18:00 horas**, en la Presidencia Municipal con domicilio en la Calle Juárez No. 30 Sur, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN.

III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÒN DEL ACTA ANTERIOR.

IV.- PROPUESTA Y APROBACIÒN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA DESTINAR LA CANTIDAD DE $1,585,645.47 (UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 47/100 M.N.). IVA INCLUIDO, DESTINADOS PARA LAS SIGUIENTES OBRAS DENOMINADAS:

1.- EMPEDRADO EN LA COMUNIDAD DE RAMBLAS (2,500.00 M2).

2.- EMPEDRADO EN LA COMUNIDAD DE LA CAL (2,500.00 M2).

3.- EMPEDRADO EN LA COMUNIDAD DE EL RANCHITO (2,500.00 M2).

V.- PROPUESTA POR PARTE DE LA COORDINADORA DE CULTURA C. GUILLERMINA GUTIERREZ DE LA MORA PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONO MUNICIPAL MOBILIARIO DE LOS BIENES MUEBLES DESCRITO EN EL ANEXO, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA CASA DE LA CULTURA.

VI.- AUTORIZACION POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA DESTINAR LA CANTIDAD DE $98,568.68 (NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 68/100 M.N.) IVA INCLUIDO, POR CONCEPTO DE LA COMPRA DE UNIFORMES Y BOTAS DESTINADOS A LA COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PÙBLICA, TRANSITO, MOVILIDAD Y TRANSPORTE DE TOTOTLÀN, JALISCO.

VII.- PROPUESTA Y APROBACIÒN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA DESTINAR LA CANTIDAD DE $212,119.08 (DOSCIENTOS DOCE MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS 08/100 M.N.) IVA INCLUIDO POR CONCEPTO DE LA EXTENCIÒN DE LA LINEA DE MEDIA TENSIÒN PARA ALIMENTAR BOMBA PARA POZO EN LA COMUNIDAD DE "LAS ERAS" MUNICIPIO DE TOTOTLÀN, JALISCO, MISMA OBRA SERÀ REALIZADA POR PARTE DE LA EMPRESA DENOMINADA CONSTRUCTORA ELECTRICA CIVIL (CECIV), ASI MISMO LA CANTIDAD DE $493,000.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE PERFORACIÒN DE UN POZO PROFUNDO DE 170 METROS EN LA COMUNIDAD MENCIONADA CON ANTERIORIDAD.

VIII.- PROPUESTA Y APROBACIÒN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA DESTINAR LA CANTIDAD DE $1,554,197.00 (UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.). IVA INCLUIDO, DESTINADOS PARA LA OBRA DENOMINADA BACHEO GENERAL EN CABECERA Y COMUNIDADES.

IX.- PROPUESTA Y APROBACIÒN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA DESTINAR LA CANTIDAD DE $90,528.46 (NOVENTA MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 46/100 M.N.). IVA INCLUIDO, DESTINADOS PARA LA OBRA DENOMINADA DRENAJE EN LA CALLE NICOLAS BRAVO (80 ML).

X.- PROPUESTA Y APROBACIÒN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA DESTINAR LA CANTIDAD DE $176,483.17 (CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 17/100 M.N.). IVA INCLUIDO, DESTINADOS PARA LA OBRA DENOMINADA DRENAJE EN LA COMUNIDAD DE RAMBLAS.

XI.- PROPUESTA Y APROBACIÒN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA DESTINAR LA CANTIDAD DE $189,624.62 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 62/100 M.N.) IVA INCLUIDO, DESTINADOS PARA LA OBRA DENOMINADA DRENAJE EN LA COMUNIDAD DEL RANCHITO.

XII.- PROPUESTA Y APROBACIÒN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA DESTINAR LA CANTIDAD DE $179,893.20 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.) IVA INCLUIDO, DESTINADOS PARA LA OBRA DENOMINADA CONSTRUCCIÒN DE PUENTE EN COMUNIDAD BASULTO.

XIII.- PROPUESTA Y APROBACIÒN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA DESTINAR LA CANTIDAD DE $107,709.33 (CIENTO SIETE MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS 33/100 M.N.) IVA INCLUIDO, DESTINADO PARA LA OBRA DENOMINADA CONSTRUCCIÒN DE PUENTE EN COMUNIDAD LAS CUESTAS.

XIV.- ASUNTOS VARIOS

XV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE:
TOTOTLÁN, JALISCO, A 30 DE MARZO DE 2020
"2020, AÑO DE LA ELIMINACIÒN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA IGUALDAD SALARIAL".

ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL